Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INGEMASTER INGENIERIA Y REPRESENTACIONES S.A.

Presente.-

Mi informe como comisario es el siguiente:

En cumplimiento con la Ley de Compañías y Estatutos de la empresa, vigente a la fecha, me permito presentar el informe de comisario sobre la gestión de la sociedad, dando especial atención a los aspectos administrativos, operativos y financieros, desarrollados por la compañía de INGEMASTER INGENIERIA Y REPRESENTACIONES S.A.

- 1. Me permito señalar que las cifras presentadas en los Estados Financieros guardan estricta correspondencia con los Libros de Contabilidad.
- En mi opinión los Estados Financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes de la Situación Financiera y Resultados de la Compañía de INGEMASTER INGENIERIA Y REPRESENTACIONES S.A. al 31 de Diciembre del 2011
- Los Estados Financieros son relevantes y confiables para la toma de decisiones de sus Administradores, reflejen y representan fielmente la situación económica de los eventos, transacciones y la posición financiera de la empresa.
- 4. Los registros contables guardan armonía con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.
- Con relación a las atribuciones y obligaciones del comisario revisor determinadas en la Ley de Compañías, me permito indicar:
 - La sociedad se encuentra legalmente constituida
 - Han sido examinadas la Contabilidad y la documentación de soporte sin que en la muestra tomada se haya detectado ninguna irregularidad.
 - De la revisión de los Estados Financieros de Situación Financiera y de Pérdidas y Ganancias, se ha flegado a establecer que la compañía obtuvo una utilidad en este periodo contable.
 - No ha sido necesario convocar a Junta General de Accionistas por parte del suscrito, en razón de haberse presentado ninguna de las situaciones determinadas en la Ley.
 - No ha sido necesario solicitar se incluye ningún punto especifico en el orden del día en la convocatoria de Junta General de Accionistas.

Atentamente,

MARCO LEON REG. NAC. 26549